



# BOLETIN OFICIAL

## MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

#### MINISTERIO DE DEFENSA

#### ORDENES

#### MANDO DE PERSONAL

#### DIRECCION DE ENSEÑANZA

#### CURSOS

##### Orden Ministerial 522/00097/85.—

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial número 522/01397/84, de 21 de mayo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 61), por la que se convoca un Curso de Aptitud para el ascenso a Sargento del Arma de Aviación (E.T.S.), el número de aptitudes a conceder en el mismo, en función de las necesidades del Ejército del Aire, será de veinticinco (25).

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

##### Orden Ministerial 522/00098/85.—

Como continuación a la Orden ministerial número 522/03455/84, de 11 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 149), por la que se convocan nueve plazas para Suboficiales de la Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica, para realizar un Curso de Calibración de Equipos de Medida, se amplía a diez el número de plazas, quedando nombrado al efecto el Sargento del Arma de Aviación (EEMEL) don Félix Jerez Alarnes.

Madrid, 9 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

#### DIRECCION DE PERSONAL

#### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

##### Orden de San Hermenegildo

##### Orden Ministerial 523/00099/85.—

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las Condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército del Aire que figuran en la presente relación.

**Mejoras de pensión de Placa con 3.432 pesetas mensuales, a partir de 1.º de enero de 1984, previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión.**

#### ARMA DE AVIACIÓN

##### Escala de Tierra

Comandante, «Reserva activa», don Armando Soto Pérez, con antigüedad de 2 de octubre de 1984 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el GCG/MA-COM.

#### CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

##### Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Teniente Coronel, activo, don Luis Molina Pérez, con antigüedad de 17 de octubre de 1984 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Parque de Transmisiones del Ejército del Aire.

##### Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Comandante, «Reserva activa», don Antonio Camacho Matá, con antigüedad de 17 de octubre de 1984 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el GCG/MA-TAC.

Comandante, «Reserva activa», don José García de Soto, con antigüedad de 17 de octubre de 1984 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el GCG/MA-TAC.

**Placas pensionadas con 1.642 pesetas mensuales, a partir de 1.º de enero de 1984, previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión de Cruz.**

#### CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

##### Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Capitán, activo, don Gerardo Nafría Muñoz, con antigüedad de 6 de octubre de 1984 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

##### Cuerpo de Intendencia del Aire

Teniente Coronel, activo, don Modesto Colorado Rodríguez, con antigüedad de 3 de abril de 1984 y efectos económicos de 1 de mayo de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde, como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento de la Orden.

**Cruces pensionadas con 821 pesetas mensuales, a partir de 1.º de enero de 1984.**

**ARMA DE AVIACIÓN**

*Escala del Aire*

Teniente Coronel, activo, don Joaquín Sansano Sampere, con antigüedad de 14 de julio de 1984 y efectos económicos de 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación el Estado Mayor del Aire.

*Escala de Tierra*

Comandante, activo, don José Fernández del Río, con antigüedad de 20 de septiembre de 1984 y efectos económicos de 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación la Escuela Superior del Aire.

*Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios*

Capitán, activo, don Juan Rosique Gil, con antigüedad de 9 de octubre de 1984 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

*Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión*

Capitán, «Reserva activa», don Alfonso Cortada León, con antigüedad de 16 de octubre de 1984 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el GCG/MA-TAC.

Teniente, «Reserva activa», don José María Jaime Melero, con antigüedad de 11 de octubre de 1984 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el GCG/MA-TAC.

*Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas*

Teniente, «Reserva activa», don Ramón Olmo Gallego, con antigüedad de 26 de septiembre de 1984 y efectos económicos de 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

**CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS**

*Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos*

Capitán, «Supernumerario», don Mariano Vázquez Velasco, con antigüedad de 17 de julio de 1984 y efectos económicos de 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.

Teniente, activo, don Rufino Rubio Núñez, con antigüedad de 16 de octubre de 1984 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Parque de Transmisiones del Ejército del Aire.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.

SERRA SERRA

**APTITUD PARA EL ASCENSO**

**Orden Ministerial 523/00100/85.—** De conformidad con lo establecido en la Ley número 51/1969, de 26 de abril («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 52) y en el Real Decreto-ley número 29/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 69), se declara apto para el ascenso al Teniente Coronel de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos, del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Luis Pueyo Panduro, cuya aptitud tendrá validez hasta el 30 de junio de 1985.

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**ASCENSOS**

**Orden Ministerial 523/00101/85.—** Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 11 de octubre de 1983, al Teniente Coronel de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos, del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Luis Pueyo Panduro, continuando en situación de «Supernumerario, destinos de carácter militar».

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00102/85.—** Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 9 de enero de 1985, al Teniente de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía don Enrique Araujo Domínguez, continuando en el Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 9 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**DESTINOS**

**Orden Ministerial 523/00103/85.—** Pasa agregado a la Escuela de Especialistas del Aire el Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Aurelio Lombarte Espinosa, en situación de «Disponible forzoso» en la Escuela Superior del Aire.

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00104/85.—** Pasan destinados al Hospital del Aire los Coroneles Médicos del Cuerpo de Sanidad del Aire don Javier Abad Vallejo y don Dionisio Herrero Albiñana, actualmente en situación de «Disponible forzoso» en dicho Hospital.

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00105/85.—** Para cubrir vacante de libre designación (L), anunciada por Orden ministerial 523/03444/84, de 5 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 148), pasa destinado al Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Ejército del Aire (m), como Jefe del mismo, el Teniente Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don José Ricardo Hortelano Vicente, del 401 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00106/85.—** Para cubrir vacantes de Provisión normal, anunciadas por Orden ministerial 523/03543/84, de 15 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 151), pasan a servir los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de los Cuerpos de este Ejército que se relacionan:

**CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS**

**Escala de Ingenieros Aeronáuticos**

Teniente Coronel don Juan Ivars Moragues, de «Disponible forzoso» en el Ala núm. 11, a la Maestranza Aérea de Albacete (V.).

Capitán don Angel Luis Higuera González, de la Dirección de Infraestructura Aérea, Oficina Delegada de Sevilla, a la Maestranza Aérea de Sevilla (V.).

#### Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

##### Aeronáutica

Comandante don Fidel Chillón Lozano, de «Disponible forzoso» en el Mando Aéreo de Combate y Primera Región Aérea, a la Dirección de Infraestructura Aérea (V.).

##### Infraestructura

Capitán don Jesús López López, del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, a la Maestranza Aérea de Sevilla (V.).

Capitán don Francisco Temprano Flores, de «Disponible forzoso» en la Dirección de Infraestructura Aérea, a dicha Dirección (V.).

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00107/85.**— Para cubrir vacantes de Provisión normal, anunciadas por Orden ministerial 523/03541/84, de 15 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 151), pasan a servir los destinos que se indican los Jefes y el Oficial del Arma de Aviación que se relacionan:

#### Escala del Aire

Comandante don Julio Fernández Herranz, de la Academia General del Aire, al Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte (e), (V.).

Comandante don Juan María Vaquero León, del Ala núm. 31, al Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte (e), (V.).

Comandante don José Ignacio Benes Santamaría, «Disponible forzoso» en el Ala núm. 31, al Cuartel General del Mando Aéreo de Combate (e), (F.).

Comandante don José Luis Bayano López, «Disponible forzoso» en el Ala número 14, al Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, como Reactorista (e), (F.).

Comandante don Rafael Gamoneda Petit, «Disponible forzoso» en el Ala número 14, al Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, como Reactorista (e), (F.).

Comandante don Antonio Alvarez Pujolar, «Disponible forzoso» en la Academia General del Aire, al Cuartel Ge-

neral del Mando Aéreo de Combate (e), (F.).

#### Escala de Tropas y Servicios

Comandante don José Boned Costa, del Escuadrón Logístico de Combustibles, al Centro Coordinador de Salvamento de Baleares (m), (V.).

Capitán don Juan Piñol Mora, «Disponible forzoso» en el Ala Mixta número 46, al Ala núm. 35 (e), (V.).

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00108/85.**— Para cubrir vacantes de Elección (E), anunciadas por Orden ministerial 523/03539/84, de 15 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 151), pasan destinados, con carácter voluntario, al Ala número 78, como Profesores (e), los Capitanes del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan:

Don Juan Carrillo Fernández, del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don Manuel de Diego Peláez, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00109/85.**— Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Ala número 78, como Profesor, el Capitán del Arma de Aviación, Escala del Aire, Helicopterista, don Antonio García Viu, del Centro Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

#### RESERVA ACTIVA

##### Destinos

**Orden Ministerial 523/00110/85.**— De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasa destinado a la Subsecretaría de Defensa, para la Dirección General de Personal, por el período de seis meses, el Coronel

del Armá de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de «Reserva activa», don Carlos Pérez Pérez, afecto al Mando Aéreo de Combate.

Madrid, 9 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

#### ASCENSOS

**Orden Ministerial 523/00111/85.**— Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Teniente de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía, con antigüedad de 9 de enero de 1985, al Subteniente de la Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía don Julio Espín López, del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte, quedando en la situación de «Disponible forzoso» y agregado a dicho Cuartel General, hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 9 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00112/85.**— Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del 10 de enero de 1985, al Sargento primero Músico don Felipe Pascual Simón, continuando en el Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias.

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

#### RESERVA ACTIVA

##### Ascensos

**Orden Ministerial 523/00113/85.**— Por reunir las condiciones establecidas en el artículo segundo, punto uno, de la Orden ministerial número 101/1982, de 6 de julio, se concede el ascenso al empleo de Teniente de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía, con antigüedad de 9 de enero de 1985, al Subteniente de la Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía don Juan Martínez Martín, continuando en su actual situación de «Reserva activa».

Madrid, 9 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

LICENCIAS

Orden Ministerial 523/00114/85.— Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden ministerial 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede licencia de un mes, por asuntos propios, para disfrutar en España, al Sargento primero del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica, don José Antonio Humanes Díaz, con destino en el Polígono de Tiro de Las Bardenas Reales.

Madrid, 9 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE, JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

PERSONAL CIVIL

SITUACIONES

Orden Ministerial 523/00115/85.— Cesa en la situación de «Excedencia especial», volviendo a la de «Actividad», con efectos del día 9 de los corrientes, el funcionario del Cuerpo General Auxiliar don Javier Hernando Bocos, con destino en Intervención del Aire.

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE, JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

VACANTES

LIBRE DESIGNACION

Orden Ministerial 523/00116/85.— Para ser cubiertas en turno de libre designación, se anuncian dos vacantes en

la Dirección General de Armamento y Material, una para funcionarios del Cuerpo General Administrativo y una para funcionarios de Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, adscritos al Ministerio de Defensa (Ejército del Aire).

Las instancias serán cursadas a la Dirección de Personal del Ejército del Aire, en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, debiendo acompañar a las solicitudes declaración jurada de servicios e informe reservado del Jefe respectivo.

Madrid, 10 de enero de 1985.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE, JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

MARINA

RECOMPENSAS

Orden Ministerial delegada número 437/5/85.—A propuesta de la Subsecretaría de Defensa, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederle las recompensas que se expresan:

AIRE

Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.

Coronel Auditor don Luis Américo Castaño.

Teniente Coronel Arma de Aviación don Eugenio Jack Follá.

Madrid, 5 de enero de 1985.

Por delegación:

EL ALMIRANTE JEFE DEL E. M. DE LA ARMADA, GUILLERMO DE SALAS CARDENAL

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Cruz del Mérito Naval

Orden Ministerial delegada número 437/18/85.—A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y en atención a los méritos que concurren en el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se indica:

Sargento Especialista del Ejército del Aire don Rafael Recio Sánchez.—De tercera.

Madrid, 5 de enero de 1985.

Por delegación:

EL ALMIRANTE JEFE DEL E. M. DE LA ARMADA, GUILLERMO DE SALAS CARDENAL

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

(Del «Diario Oficial de Marina» número 5, de 6 de enero de 1985.)

«Servicio de Publicaciones». (Boletín Oficial e Índice Legislativo). c./Princesa, 88, bajo. Madrid - 8.

COLECCION LEGISLATIVA

En la Administración de este BOLETIN OFICIAL, se hallan a la venta algunos tomos de Colecciones Legislativas correspondientes a los años 1945, 1949, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1964, 1966 y 1967.

Al precio de pesetas ... 50, 70, 60, 100, 100, 130, 160, 272, 278, 532, respectivamente cada ejemplar.

Esta Administración no efectúa operaciones contra reembolso. Los pagos serán siempre por anticipado.

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este BOLETIN OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias de este Ejército, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.